



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.057/12

AYUNTAMIENTO DE PRADOSEGAR

ANUNCIO

NOTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

(En el Supuesto de que No Sea Posible la Notificación Personal)

Solicitada licencia ambiental a favor de D. José Vidal Alonso González, con DNI núm. 50895087-C, en representación de Quesos de Pradosegar SL con CIF B-86259033, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Plaza 4, de Pradosegar (Ávila), para la Instalaciones para Ganado Caprino 750 Cabezas, que se desarrollará en el paraje "Las Matas" en la Parcelas 405, 10143 y 20403 Polígono 502, sito en este Término Municipal.

No habiendo sido posible la notificación personal, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el Anexo que se abre período de información pública del expediente de solicitud de licencia ambiental y se abre plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Pradosegar (Ávila), dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de veinte días contados a partir del día siguiente a la notificación para alegar lo que consideren oportuno.

En Pradosegar, a 20 de Marzo de 2012.

El Alcalde, *María del Rosario Barroso Sánchez*.

ANEXO

406-Cofradía de la Veracruz. 05560-Pradosegar (Ávila).

401-Laura Sánchez Jiménez. C/ Larga. 05560-Pradosegar (Ávila).

402-Ayuntamiento de Pradosegar. C/ Plaza. 05560-Pradosegar (Ávila).

404-Alejandro Canales Alonso. C/ Valle 1. 05560-Pradosegar (Ávila).